

P/1/5008

 #7266
SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Res. aprob. del nombr. diplomát. espe-
dido en favor del capitán Piloto
Manuel Ramón Durán Guzmán
A. M. D., como Agregado Aéreo en
la Embaj. de la Rep. en Roma,
Italia. =

4 Puzos

11 Octubre/57



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 21483

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,

OCT 11 1957

Al Presidente del Senado,
C I U D A D.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado al Capitán Piloto Manuel Ramón Durán Guzmán, A.M.D., como Agregado Aéreo en la Embajada de la República en Roma, Italia.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3o., y 54 inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,

Héctor B. Trujillo Molina
Presidente de la República

21/15008

C0099

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
16 de octubre de 1957.General Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje número 21483, de fecha 11 del corriente mes, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Capitán Piloto Manuel Ramón Durán Guzmán, A.M.D., como Agregado Aéreo en la Embajada de la República en Roma, Italia.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Le saluda muy atentamente,

Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

P. 15009



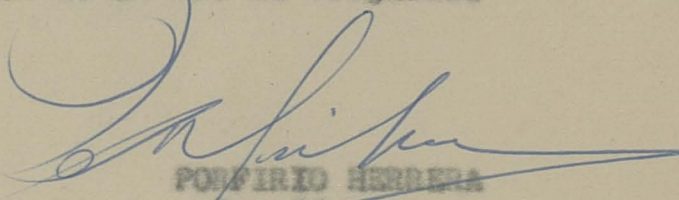
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

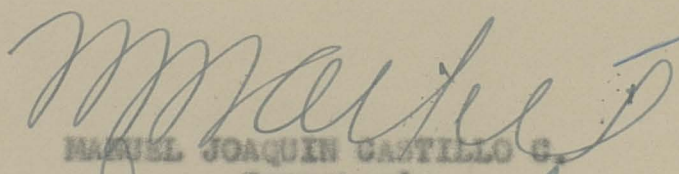
RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Capitán Piloto Manuel Ramón Durán Guzmán, A.M.D., como Agregado Aéreo en la Embajada de la República en Roma, Italia.

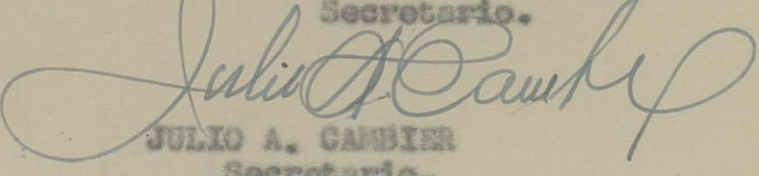
DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y siete; años 114 de la Independencia, 95 de la Restauración y 28 de la Era de Trujillo.



PORFIRIO HERRERA
Presidente.



MANUEL JOAQUÍN CASTILLO C.
Secretario.



JULIO A. CAMBIER
Secretario.



1^a LEGISLATURA Oct. de 1957

REGISTRADA AL No. 38

en el folio..... del libro letra.....

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales

Ciudad Trujillo, 16 de Octubre

Jefe de las Oficinas de Secretaría





REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 21838

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional
17 de octubre del 1957
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 99, del 16 del corriente, cúpleme significarle que la Resolución en virtud de la cual se aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Capitán Piloto Manuel Ramón Durán Guzmán, A.M.D., como Agregado Aéreo en la Embajada de la República en Roma, Italia, ha sido registrada en fecha 17 de octubre en curso, bajo el No. 4784.

Le saluda muy atentamente,

Luis Ruiz Trujillo,
Secretario de Estado de la Presidencia

lrt
rm/nr

81/15010